

**UNIVERSIDAD MIGUEL  
HERNÁNDEZ FACULTAD DE  
CIENCIAS SOCIALES Y  
JURÍDICAS DE ELCHE  
TRABAJO FIN DE GRADO EN  
PERIODISMO**



**UNIVERSITAS**  
*Miguel Hernández*



**Título del Trabajo Fin de Grado.** Atrapados en las redes: los peligros y la sobreexposición de menores

**AUTOR:** Durá Morales, Silvia.

**TUTOR.** Carmen María López Rico

**Departamento y Área:** Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche

**Curso académico 2023- 2024**

**Convocatoria de Septiembre**



- **Resumen y Abstract:**

Mi reportaje: *Redes sociales y menores. Una relación tóxica: el peligro de utilizar la tecnología desde el desconocimiento*, aborda la temática de los riesgos que presenta la era digital en la que vivimos para los adolescentes y niños. Está realizado y publicado en la plataforma de blog de Medium, porque nos enseñaron a utilizarla en varias asignaturas de la carrera.

Para la elaboración del mismo, colaboro con varias personas que conocen y se enfrentan a estos problemas desde primera línea como psicólogos, profesionales de la seguridad en Internet, profesores... Así como con dos testimonios de madres que por un motivo u otro exponen a sus hijos en redes, aportando experiencias distintas. Es un trabajo destinado para todos los públicos pero, tiene vital relevancia para los adultos que son padres de hijos e hijas menores de edad ya que puede alarmarlos y hacer que reflexionen para solventar estos problemas antes de que sea tarde.

Se analiza de qué manera el que los menores accedan antes de tiempo a Internet y hagan un uso excesivo de los dispositivos puede afectarles negativamente en su salud, relaciones sociales, etc. No obstante, también trata los beneficios y desventajas que ha supuesto el uso de tecnologías en el ámbito educativo. De igual modo, los expertos van aportando recomendaciones y consejos para evitar que una conexión digital pueda suponer la desconexión del mundo real y de la familia, principal apoyo que un menor debe tener.

Para concluir, finaliza con una meditación sobre la visión de la convivencia con la tecnología y la forma de poder gestionar la relación de los menores con ella de manera correcta, salvaguardando su intimidad y seguridad dentro de ella.

-My report: *Social networks and minors. A toxic relationship: the danger of using technology from ignorance*, addresses the issue of the risks that the digital age in which we live presents for teenagers and children. It is written and published on the Medium blog platform, because they taught us how to use it in several subjects of the degree. To prepare it, I collaborate with several people who know and face these problems from the front line, such as psychologists, internet safety professionals, teachers... As well as with two testimonies from mothers who, for one reason or another, expose their children to in networks, providing different experiences. It is a work intended for all audiences, but it has vital relevance for adults who are parents of underage sons and daughters since it can alarm them and make them reflect to solve these problems before it is too late. It analyzes how minors accessing the Internet prematurely and making excessive use of devices can negatively affect their health, social relationships, etc. However, it also addresses the benefits and disadvantages of the use of technologies in the educational field. Likewise, experts are providing recommendations and advice to prevent a digital connection from causing disconnection from the real world and from the family, the main support that a minor should have. To conclude, it ends with a meditation about the vision of coexistence with technology and the way to manage minors' relationship with it correctly, safeguarding their privacy and security within it.

● **Palabras clave y keywords:**

- “Menores”, “Redes sociales”, “protección”, “riesgos”, “tecnología”
- “Minors”, “social networks”, “security”, “risks”, “technology”





## ÍNDICE

<b>1) Introducción y justificación.</b>	<b>4</b>
<b>2) Material y método de trabajo.</b>	<b>5</b>
2. 1: FUENTES	6
2.2: JUSTIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA:	9
<b>3) Contenido del reportaje publicado.</b>	<b>11</b>
<b>4) Interpretación derivada de la investigación.</b>	<b>18</b>
<b>5) Bibliografía y fuentes documentales.</b>	<b>19</b>
<b>6) Notas.</b>	<b>22</b>
<b>ANEXO I</b>	<b>22</b>
2.1.1. Anteproyecto Reportaje Escrito	22



## 1) Introducción y justificación.

Como Trabajo de Fin de Grado he decidido realizar un reportaje escrito que aparece publicado en la plataforma de blog de Medium. La pieza en cuestión está enfocada en la actualidad y de ahí que me pareciera relevante su elección: **las relaciones que forjan los menores con la tecnología**. Es innegable que nuestra sociedad está prácticamente digitalizada y por ello, **es casi imposible realizar una tarea que no lleve asociado el uso de algún dispositivo electrónico**. Si bien es cierto que todos estos avances tecnológicos nos han ayudado, facilitando nuestras vidas, también pueden suponer un peligro.

Todo lo tecnológico ha avanzado de una forma tan rápida en pocos años, y esto ha significado que hayamos tenido que aprender de alguna forma a utilizarlo, enseñándonos cada día. Sin embargo, internet y todo lo que le rodea continúa siendo un universo desconocido, con montones de puertas que, si no sabes qué puede haber tras ellas, es mejor no abrir. Por este motivo, en mi reportaje me centro fundamentalmente en los peligros que supone que un menor tenga al alcance de su mano y de forma prematura un elemento que no sabe gestionar. Aunque no trate sobre ello, sí quiero mencionar que el hecho de estar tan conectados ahora mismo a todo, está involucrando a niños y adolescentes demasiado pronto y dejando atrás al sector más envejecido de la población, sin término medio.

Con este trabajo me gustaría despertar un poco la conciencia, **una conciencia que puede evitar desastres y que se fundamenta en la imposición de límites**, acompañamiento y comunicación de padres a hijos, con el foco centrado en los menores de edad. ¿En qué momento hemos normalizado ver a un bebé de meses de vida pegado a los dibujos de un móvil? Tal vez, si en el momento que empezamos a ver esos comportamientos nos hubiéramos planteado qué estábamos haciendo mal, la historia sería diferente.

En cambio, no le dimos la importancia suficiente y pudo hasta resultarnos gracioso que los bebés y niños pequeños **ya ‘nacieran sabiéndolo todo’**. Sin embargo, no, no es normal que ya no veamos a niños jugando en los parques, al fútbol, con sus cochecitos de muñecas, patinetes o bicicletas; no es normal que al llegar Navidad quieran una tablet o un ordenador; no es normal que al pensar en su futuro quieran ser *Youtubers* o *Influencers*; y desde luego, **no es normal que los niños hayan dejado de ser niños**.

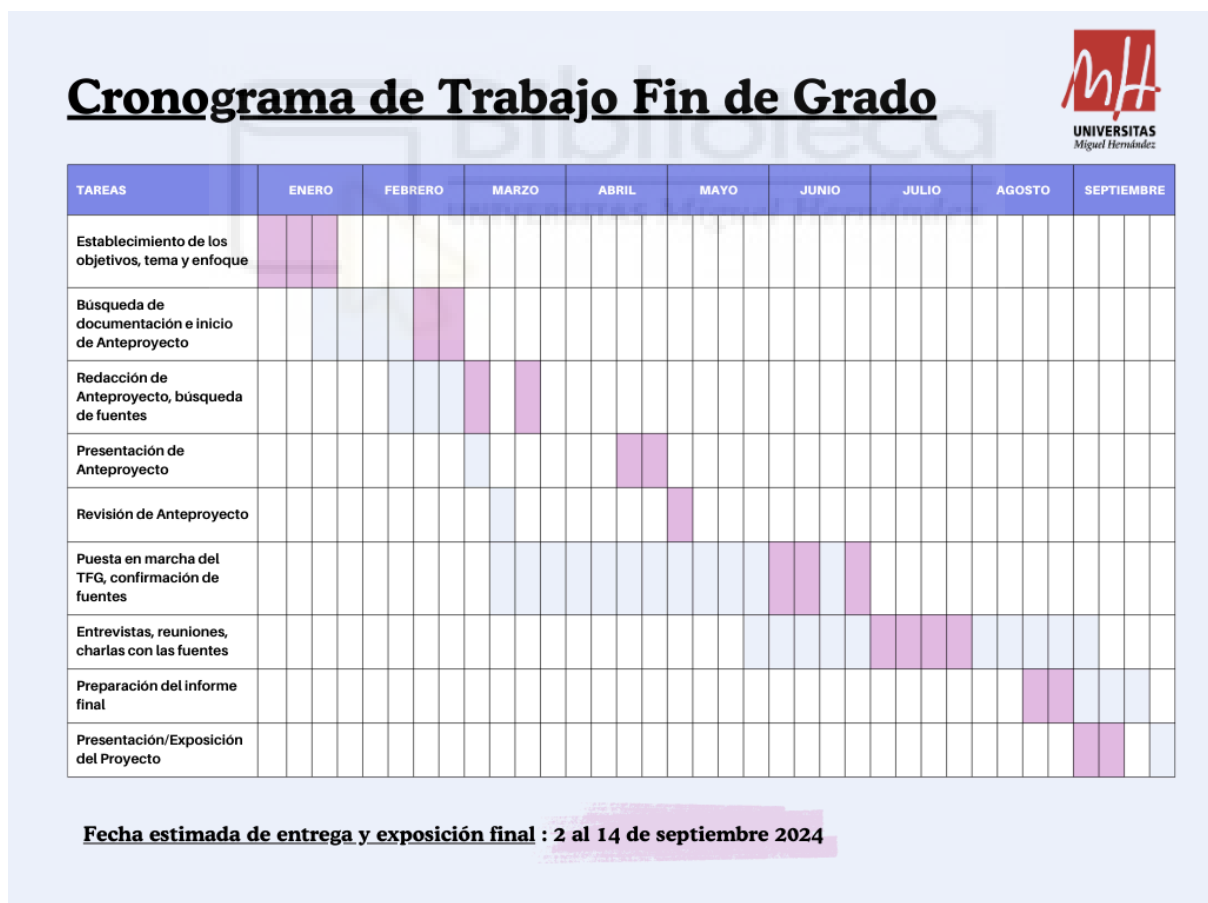
Este hecho es muy preocupante, y no es novedad que sea noticia el complejo vínculo que un joven establece con las redes sociales. Les está cambiando la vida y la percepción, porque se crean unos ideales que **al no obtener resultado inmediato, les conduce a la frustración**. Este sentimiento de frustración es la que hace que sus comportamientos cambien, volviéndose más violentos, creándose complejos que acaben desembocando en problemas de alimentación y otros trastornos relacionados, impidiendo su correcto desarrollo neuronal.

Además de lo comentado, el objetivo de toda mi labor es **dar una llamada de atención a los padres**. Seguramente, muchas de las cosas que hacen sus hijos sea precisamente para ello, para que levanten la vista también y los vean. ¿Conoce hoy un padre a su propio hijo en realidad? No quiero ser negativa, pero apostaría que no.

De forma generalizada lo que se está viendo es que **los padres no se quieren complicar**. Ahora es mucho más fácil darle a un niño un teléfono y que juegue o se ponga dibujos. También es mucho más fácil que, al hacerlo, se convencen de que obviamente hacen eso con los dispositivos. ¿Qué padre pensaría que su hijo de 8 años ya se ha introducido en el mundo de la pornografía o que está siendo víctima de acoso y delitos sexuales?. ¿Qué padre llegaría a imaginar que si su hija sigue a *influencers* y consume esa clase de perfiles a diario, acabará imponiéndose un ideal que le genere anorexia o cualquier otra enfermedad?. La respuesta es que **muchos no se lo llegan a plantear hasta que el problema se manifiesta claramente**, llegando incluso a ser tarde para poder darle solución.

Para la elaboración del reportaje he contado con la **colaboración de cinco profesionales expertos, entre los que se encuentran psicólogos o profesores**, entre otros. Asimismo, dos madres con menores de edad cuentan su experiencia, reflejando los dos puntos de vista de la realidad en las redes sociales.

## 2) Material y método de trabajo.



En un principio, tenía la idea de entregar el trabajo final en junio. Sin embargo, **tuve unas dificultades que me lo imposibilitaron**, por lo que decidí hacerlo en septiembre. Desde el

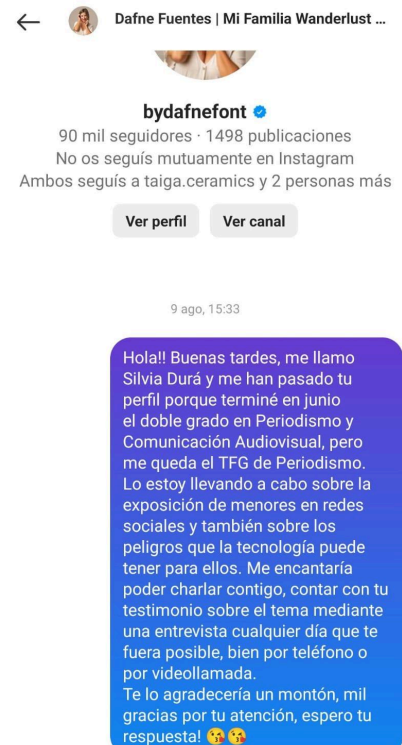
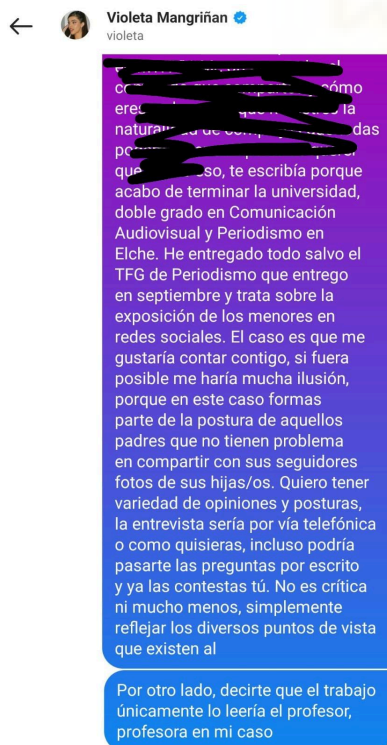
inicio del proyecto tuve una idea muy clara sobre el enfoque que quería darle, sin embargo, cuando **comencé mi planteamiento abarcando demasiados frentes** relacionados con: los menores, exposición, tecnología...

También quise tratar el modo en el que se difunden ciertas imágenes o vídeos en medios de comunicación y **analizar la ética de dichas imágenes en tiempos de guerra**, porque es algo que también pertenece a la actualidad que atravesamos. Al darle más de una vuelta, comprendí que englobar ambas temáticas, aunque comprendiera el interés del menor y sus derechos, me resultaría difícil y acabaría haciéndome un lío. Por esa razón, me decanté por abordar esta cuestión, la cual **se mantiene prácticamente a diario en las noticias** y de la que existen numerosos artículos de interés, estudios e investigaciones que puedo usar como fuentes para recabar y analizar sus conclusiones.

En lo referente a las fuentes con las que he podido contar, algo que tuve claro antes de todo es el **poder ofrecer cuantos más puntos de vista, mejor**. En el reportaje se incide sobre el fenómeno que a menudo despierta las críticas de la ciudadanía, los influencers, aunque más bien, sobre lo que comparten estos personajes de sus hijos e hijas menores de edad en sus perfiles sociales.

## 2. 1: FUENTES

Mi objetivo principal era centrarme en influencers, así que contacté a través de Instagram y correo electrónico con algunas de las creadoras de contenido más influyentes, como por ejemplo: Violeta Mangriñán o Dafne Fuentes. Por desgracia, **no obtuve respuesta, que era lo esperado, pero tenía que intentarlo**, al menos para aportar otra visión al trabajo.



- **PABLO BELLOT BERNABÉ:**

- ❖ Después de no obtener respuesta por parte de las influencers, pensé en diferentes profesionales con los que podía hablar. Fue entonces cuando me acerqué a una consulta de psicología escolar en Elche y hablé con el responsable y psicólogo infantil Pablo Bellot, quien con mucha amabilidad quiso participar. Fue la primera entrevista que hice y vi su relevancia porque es un problema que trata dentro de sus consultas y también en el centro escolar en el que trabaja.

Lleva ejerciendo desde febrero de 1993 esta profesión, es psicólogo infantil y hace 31 años que tiene el gabinete. Su vocación se debe a su padre, que era pediatra, entonces, le gustaba mucho el tema de ayudar a los niños. En tercero de BUP tuvo un profesor que explicaba muy bien y supo despertar su interés por la psicología.



- **MARÍA REMEDIOS GUILABERT VIDAL:**



- ❖ A lo largo de este último año de universidad, he cursado dos asignaturas de Derecho enfocadas al ámbito profesional del periodismo. En el primer cuatrimestre tuve Derecho de la Comunicación, con María Remedios, a la que llamábamos cariñosamente Reme. En el segundo, estudiamos Derecho de la Comunicación con Cristina Ortega, a quien recurrí para ver si ella o alguien que conociera podía servirme como una buena fuente de información. Tratando la problemática que trato, vi clara la presencia de un experto/a en el tema de los derechos.

Cristina me dijo que una de las líneas de investigación de Reme, la profesora anterior, era precisamente la exposición de menores y hasta qué punto los padres podían hacer uso de las imágenes de sus hijos sin consentimiento, por lo que decidí escribirle un correo y aceptó encantada colaborar conmigo.

María Remedios, además de ser profesora del Área de Derecho Civil, es personal docente investigador. Su investigación desde que defendió su tesis doctoral sobre el acoso escolar y el ciberbullying, siempre ha estado centrada en los grupos



vulnerables. También fue profesora de Derecho Penal y de Victimología, lo que le marcó especialmente. Después, como profesional de la abogacía tuvo que defender a una gran multitud de víctimas de delitos. Los grupos vulnerables siempre le han parecido una prioridad, tanto en su anterior trabajo como ahora en la investigación: personas menores, mayores, consumidores... Además, frente a las nuevas tecnologías, considera que tenemos que pensar que todos somos vulnerables, en el caso de las personas menores son hiper vulnerables por su falta de conocimiento y de madurez. Cree que es muy importante que se obligue a las grandes empresas a tener en cuenta esta protección.

- **AURORA RODIL:**

- ❖ Quería conocer si los ayuntamientos tomaban algún tipo de medidas en colegios o centros de otro tipo para informar sobre los peligros de Internet tanto a niños como adolescentes. Así que pensé que Aurora Rodil, la concejal de Infancia, Familia y Mayores de la ciudad de Elche podía ser un buen perfil que sumar a este proyecto. Le escribí por Instagram y no dudó en facilitar su teléfono de contacto para hablar por ahí más cómodamente y quedar para vernos y hacerle las preguntas oportunas. Antes de ocupar el cargo en el ayuntamiento de la ciudad ilicitana, era médico de familia y ya había tratado en consulta con enfermedades derivadas de adicciones.



- **DAVID VARGAS AGUILERA:**

- ❖ Si una de las principales cuestiones es el peligro que corren los menores en el universo digital, qué mejor que poder contar con un experto en ciberseguridad. David Vargas Aguilera es graduado en Criminología por la Universidad de Alicante, además, está cursando un máster en Ciberseguridad, enfocado a la seguridad defensiva. Actualmente trabaja en el sector privado y pude contar con su entrevista al preguntar a mi cuñado, del que es amigo. No dudó en ofrecerse y colaborar.



- **PABLO RASTRERO RUIZ:**

- ❖ Pablo trabaja como monitor de eventos en el mismo lugar que lo hago yo. A esto se dedica durante los fines de semana, ya que su actividad principal está en el sector educativo. Es maestro



de primaria y pedagogo terapéutico. Su experiencia dentro de los centros educativos y en primera línea con los menores ha servido para enriquecer el reportaje con su testimonio.



- **SAMANTA MINGALLÓN LÓPEZ:**

- ❖ En el caso de Samanta, tuve la oportunidad de contar con ella para la asignatura de Derecho de la Información y hacerme eco de su caso. Samanta es mamá de un niño de 8 años que se llama Ian, que padece GRINpatia, una enfermedad rara. Ella contaba con su perfil en *Instagram* y *Tik tok*, pero al recibir el diagnóstico de su hijo decidió dedicar el contenido al menor con el objetivo de visibilizar su caso y conseguir dinero para tratamientos y aparatos que fueran útiles para

mejorar la calidad de vida del pequeño. Este otro lado de la moneda, el dedicar un perfil a tu hijo con este propósito y no con ánimo lucrativo o para ganar seguidores, me interesaba.

Tal y como sucedió con el anterior trabajo, conté con ella y resultó todo un acierto.

- **VALERIA VACCARO SOSA:**

- ❖ Valeria Vaccaro es madre de un antiguo compañero mío de colegio. Desde hace unos años, al seguirla por redes, me di cuenta de que se dedicaba fundamentalmente a trabajar con y a través de ellas. Hizo de este medio su forma de ganarse la vida por la imposibilidad de conciliar el trabajo con la llegada de su segundo hijo. Además, comparte alguna que otra vez imágenes del menor y hace poco, le abrió su propio perfil en Instagram.

Por esta razón quise saber qué le llevó a tomar esa decisión y conocer su opinión al respecto.



## **2.2: JUSTIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA:**

Inicialmente, no sabía cómo plantear correctamente la estructura de un reportaje que contaba con tantas fuentes especializadas y cuyo objetivo era sensibilizar a los lectores, además de informar sobre la situación que atraviesan los menores.

La finalidad era mostrar esta realidad contando con casos verídicos que ocurren en escuelas, consultas y familias, en definitiva, situaciones cotidianas que le pueden ocurrir a cualquiera.

Sentía que debía llegar a lo más profundo de la persona que lea mi reportaje, despertarle un interés real, y dejar lo más claro posible que los niños pueden sufrir mucho si tienen acceso a las redes sociales desde la inexperiencia. Este tema tan sensible, y del que pocas veces se habla, debía ser contado por expertos, por tanto ellos son los que ocupan la primera parte del texto, para luego acabar con las experiencias de dos madres que serían el culmen de mi historia. Asimismo, para amenizar la lectura, el trabajo incluye gráficos interactivos, fotos, vídeos y publicaciones de redes sociales que apoyan la información redactada y que sirven al lector para que profundice más en perfiles oficiales como el de la Policía Nacional, el Ayuntamiento de Elche y el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Lo que lleva a una persona a leer es el titular que corona la pieza periodística, por ese motivo el titular debía ser llamativo e impactante y decidí hacer esta combinación: “Redes sociales y menores” como antetítulo y “Una relación tóxica: el peligro de utilizar la tecnología desde el desconocimiento”, como titular. De esta manera situaba a la audiencia, que podía leer una frase que invita a la reflexión y deja expuesto el tema que se aborda. En el subtítulo, lanzo una afirmación reforzada por datos que se encontrarán en el documento y remarcan la gravedad del problema: “El 94% de los menores utiliza dispositivos electrónicos o teléfonos móviles en el hogar y 1 de cada 4 tiene menos de 10 años”.

El primer párrafo es el más importante puesto que es donde la mayoría de personas toman la decisión de continuar con la lectura o abandonarla. Debía ser muy estricta para escribir la información necesaria que atrajese al lector, y así ha sido. Los siguientes párrafos sirven de introducción al tema, con datos reales obtenidos tras analizar diversos estudios. De este modo, es posible ver reflejada en números cómo afecta la problemática de las redes sociales entre los menores, llegando incluso a provocarles suicidios como consecuencia de un mal uso de las nuevas tecnologías. Entre estos párrafos he incluido diversas infografías y dos gráficos que considero muy importantes. En primer lugar, está el gráfico con información obtenida del INE que muestra el porcentaje por edad de menores que tienen móvil propio y acceso a internet. Esto es fundamental para entender el resto del reportaje, porque una media del 70,5% de los menores de entre 10 y 15 años utilizan algún smartphone. Por otro lado, está el gráfico de la evolución anual de los suicidios en menores de edad en España (2000 -2021), que aporta más datos sobre una triste realidad que se ciñe sobre los jóvenes.

Continuando con el propio texto, arranco con las entrevistas de mis fuentes con Pablo Bellot, un psicólogo infantil que ilustra muy bien la realidad que se vive en muchos hogares actualmente, donde radica este problema. Continuo con más expertos que van enlazando temas interesantes y que de un modo u otro, afectan a los niños. Ellos mismos aportan desde su perspectiva las posibles soluciones para esta problemática, pero también plantean las dificultades existentes para conseguir disminuir o cambiar estas tendencias de un día para otro.

El reportaje finaliza con las historias de Samanta y Valeria, dos madres que usan las redes sociales por y para sus hijos. La primera, es progenitora de un niño que sufre una enfermedad rara, la GRINpatía, y que gracias a sus perfiles en redes ha conseguido dar visibilidad a los



síntomas y a la dificultad que tienen los niños como su hijo para llevar una rutina normal. Además, gracias a ellas ha podido conocer más casos como el suyo y donaciones de gente anónima.

Por su parte, Valeria consiguió crear nuevas aptitudes en su hijo y potenciar su personalidad gracias al uso de las redes, hasta que él mismo, con 6 años, le pidió que le abriese un perfil propio en Instagram, gestionado por su madre.

Tras una reflexión, finalizo mi reportaje y dejo espacio al lector para permitir que saque sus propias conclusiones sobre el desafío que supone la educación digital con los más pequeños, del mal uso y los riesgos que pueden conllevar.

### **3) Contenido del reportaje publicado.**

#### **ENLACE AL REPORTAJE EN MEDIUM:**

<https://medium.com/@silvia.dura/e103d6efa5c7>

Texto del reportaje

Antetítulo: Redes sociales y menores

Título: Una relación tóxica: el peligro de utilizar la tecnología desde el desconocimiento

Subtítulo: El 94% de los menores utiliza dispositivos electrónicos o teléfonos móviles en el hogar y 1 de cada 4 tiene menos de 10 años

#### Cuerpo del reportaje:

Ya no solo los adultos pueden mantener una relación tóxica, los menores también corren el riesgo de caer en la red. Hemos normalizado como sociedad lo que hasta hace unos 25 años habría sido inimaginable: que las personas ya no vayan por las calles mirando hacia delante, sino que prefieran bajar la vista hasta el ángulo que les permita visualizar una notificación, vídeo o imagen. El móvil, y en general los dispositivos electrónicos, se han convertido en el eje vertebral en el que se construye la realidad del siglo XXI y los niños y adolescentes son los más vulnerables.

Muchos son los que coinciden en que los avances tecnológicos han evolucionado a una velocidad incluso superior a la de la luz. Cada año hay algo nuevo que las empresas principales de tecnología hacen deseoso para todos. Entonces, ¿qué es el ser humano sin todo lo que le rodea? ¿Y si todo lo que le rodea es tecnología?

Cada vez más expertos aseguran que se está robotizando a la sociedad, en especial a esa parte más desprotegida de ella: los menores. El Instituto Nacional de Estadística (INE), en su 'Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los

Hogares' del año 2023 revela datos muy preocupantes. El número de menores que poseía teléfono móvil propio había aumentado notablemente en comparación con el 2022. El año pasado, el 70,5% de los menores de entre 10 y 15 años utilizaron algún smartphone y además, 1 de cada 4 niños menores de 10 años ha cogido alguna vez un teléfono.

La pandemia de la COVID-19 además de sacudir la vida cotidiana, sirvió como un trampolín para disparar esta tendencia. Dejó a la población indefensa sin tecnología, olvidada y desconectada de lo que sucedía más allá de los balcones, sobre todo al sector más envejecido de esta. Pese a que el auge de la digitalización ya había comenzado, sin duda esta crisis sanitaria marcó un antes y un después en las relaciones sociales y en la forma de ver el mundo.

#### Principales problemas del enganche tecnológico

Para los psicólogos, que los menores mantengan una relación estrecha con los aparatos de alta tecnología puede suponer un problema grave si no se ataja a tiempo.

Pablo Javier Bellot, experto en psicología infantil que cuenta con un gabinete en Elche, asegura que las nuevas tecnologías pueden resultar beneficiosas para los más pequeños dependiendo del uso que se les de y el tiempo que se les dedique. Para él, no es novedad que se presenten casos de adicción al móvil en su centro, lo sorprendente es que vengan de mano de menores de edad. Este enganche tóxico cambia por completo el comportamiento de los hijos hacia los padres, destacando su violencia.

“Estamos viendo mucha violencia en niños y adolescentes contra sus padres basada sobre todo en tema de redes sociales”, apunta Pablo Bellot

Esa agresividad, unida a una dejadez en el ámbito escolar y otros cambios de conducta son las principales señales de alerta para que los progenitores detecten que puede haber un problema. Además, darle a un niño o una niña un móvil antes de dormir es perjudicial para ellos puesto que la luz emitida por el dispositivo los estimulará y el resultado será que tarden cada vez más en poder conciliar el sueño.

“Podemos educar a los niños en aburrirse”, asegura el psicólogo

Tal vez, esta y otras prácticas semejantes como ofrecerles el móvil para su entretenimiento, lo que denotan es una falta de interés y habilidades por parte de los padres para dedicar tiempo y entretener a sus hijos según afirma este profesional.

#### Los niños tienen nuevas ambiciones

El problema principal de las redes sociales es que muestran aquella parte de realidad que quieren mostrar, no la realidad en sí. Esto lleva a que las personas que no están preparadas para gestionar y diferenciar lo que ven puedan desarrollar trastornos, enfermedades e incluso caer en depresión. Los niños ya no quieren ser futbolistas, ahora quieren ser youtubers, en el caso de las niñas, influencers. Este fenómeno está en auge y hay que estar muy pendiente de que los niños sepan y conozcan que dentro de Internet nada es lo que parece.

Estos creadores de contenido son los principales responsables de introducir a sus hijos desde las ecografías, hasta su nacimiento y crecimiento en redes, mostrándolos orgullosos a todos sus seguidores. Sin embargo, esto qué es, ¿orgullo o producto?

Marcas y empresas les ofrecen artículos y colaboraciones con ellos, incluso viajes a Disneyland para viajar en familia. Los niños también pueden actuar como garantía de obtener

mayor número de seguidores para sus padres. El cotilleo mueve el mundo y las fotos de menores en el ámbito digital engordan su economía y desgraciadamente los sitúan en el punto de mira para delitos de pornografía, bullying, etc.

“Si está prohibido que los menores trabajen hasta los 16 años y los estamos utilizando para vender, porque es un negocio para generar dinero, tendría que estar controlado”, opina Pablo Bellot

Respecto a cómo ve el futuro de estas relaciones que van en aumento, considera que no hay por qué tener “miedo al cambio”, sino que se trata más bien de una cuestión de “adaptación” a él de forma adecuada.

¿Están protegidos en la red?

Internet es un universo desconocido incluso para los que más pueden conocer sobre él. Si los adultos siguen cayendo en trampas y estafas que se realizan a través del medio digital, los niños y adolescentes corren peligro y sus derechos son a menudo vulnerados por quien menos se imaginan.

Para proporcionar una mayor seguridad en el entorno digital, David Vargas Aguilera, graduado en Criminología por la Universidad de Alicante y actual estudiante en un máster de Ciberseguridad, entiende que el conocimiento y la comunicación con la familia son fundamentales para prevenir las posibles amenazas.

“A un niño no hay que meterle miedo con la tecnología, hay que enseñarle a moverse dentro de ella”, afirma D. Vargas

David Vargas está especializado actualmente en la Ciberseguridad defensiva en el ámbito privado y ha trabajado también para las Fuerzas Armadas/ Fuente: LinkedIn

En su opinión, contempla que los móviles “dañan más de lo que protegen” a los jóvenes. Probablemente, todo el que haya disfrutado de una infancia al aire libre y llena de juegos tradicionales pueda llegar a su misma conclusión: ha aumentado el acoso y se ha perdido la socialización.

El temprano acceso de niños a estos dispositivos los lleva a dejar de jugar y a pasar horas delante de las pantallas. Las relaciones sociales cara a cara se desvanecen y curiosamente llegan a sentirse más queridos y protegidos en sus perfiles sociales que fuera de ellos.

“No saben jugar y eso me preocupa. Son incapaces de tener imaginación y relaciones interpersonales normales”, lamenta el criminólogo

En 2014, una investigación del Centro Reina Sofía sobre adolescencia y juventud de la FAD reflejaba cómo influía el aumento de conexión tecnológica con la manera de relacionarnos.

Además, en 2021 el Portal Europeo de la Juventud puso nombre a los desafíos principales que encaran los nativos digitales.

La desprotección, en este caso, de los menores en el ciberespacio preocupa, pero, ¿se le está dando la importancia que merece dentro de la agenda política? En junio de este mismo año, el Gobierno de España impulsaba una nueva normativa para salvaguardar la defensa digital de este sector centrada fundamentalmente en el respeto a su “dignidad humana, integridad física y psicológica”, tal y como se recoge dentro de la misma. Sin embargo, David Vargas opina que los altos mandos no entienden que se trata de un problema “real y grave”.

Si no lo veo, no condeno

La impunidad digital es inquietante, alguien puede hacer o decir cualquier cosa, cometer un delito y quedar exento. Abrir un perfil público y divulgar fotografías personales puede hacer que ciertos indeseables se crean con total derecho a realizar comentarios denigrantes sobre ti, llegando a acosarte mediante las plataformas. Por ello, no es novedad que los delitos de odio se hayan incrementado y que sea más difícil distinguir entre estos y la libertad de expresión. “Una persona en redes puede hacer o decir lo que quiera con total impunidad”, lamenta el especialista en ciberseguridad

Cuando estos comentarios negativos se dirigen a un menor, el daño que ocasionan puede ser irreparable, ya que se han dado multitud de casos en los que han llegado a suicidarse debido al acoso continuo.

Ya no se trata de un hostigamiento dentro de los centros escolares, ahora puede darse las 24 horas del día, sin distinción. Javier Urra, psicólogo y exdefensor del menor en la Comunidad de Madrid, afirmó a través de una vídeo entrevista para la Universidad CEU Cardenal Herrera en 2022 que “el ciberacoso es la mayor causa de suicidio en niños”.

Por esta razón, David Vargas ve primordial que se imparta en las escuelas e institutos una asignatura dedicada al conocimiento del mundo digital y a la ciberseguridad. Del mismo modo, hace un llamamiento a los padres para que establezcan límites y aprendan sobre las tecnologías para conocer dónde están sus hijos.

Vulneración de los derechos

“Se garantiza el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen”, esto no se lo ha inventado nadie, lo recoge el artículo 18 de la Constitución Española. Si la CE es la norma suprema y fundamental, centro del ordenamiento jurídico, ¿por qué continúa llevándose a cabo la exposición constante de los menores de edad en redes sociales?

María Remedios Guilabert Vidal, profesora y docente investigadora del área de Derecho Civil en la Universidad Miguel Hernández, ofrece su conocimiento profesional y su perspectiva al respecto también como madre. Lo que sucede en estos tiempos de incesantes cambios y desarrollo es que los que tienen el deber de proteger a sus hijos, los utilizan para obtener beneficios o simplemente no contemplan los riesgos de su sobreexposición.

Aunque existen leyes que se complementan y pretenden respaldar la seguridad de los más pequeños, la abogada coincide en que hay aspectos que deben mejorarse y que “se debe abordar y actualizar la legislación en los tiempos que corren”

“Debe haber un esquema claro de valores donde no prima ni el culto a la imagen ni el dinero, así vamos mal, pero si los padres y madres instagramers venden eso es complicado”, reflexiona M. Remedios Guilabert

Ya no se trata únicamente de privacidad expuesta, sino que se puede hablar de con la intención de generar comentarios y engordar el número de followers.

“He visto casos en los que se pellizcaba a un bebé para que llorase, yo no puedo llegar a entenderlo, si eso se hace es porque hay personas que lo ven”, lamenta la docente

Los menores expuestos llegan a convertir en ocasiones sus perfiles en su negocio o en el de sus padres. Día tras día se ven obligados a grabar y posteriormente editar los vídeos o fotografías lo que les carga con una presión que no llegan a gestionar adecuadamente.

La familia es la que a su vez comparte sus viajes de ensueño, sus anécdotas y rutinas cotidianas, los últimos productos adquiridos... Todo ello, acompañados por sus hijos menores como es el caso de Indy. La adolescente de 14 años cuenta con merchandising propio y comparte su afición con la familia. En España existen blogs de este tipo y muchos niños se pegan a las pantallas de televisores, tabletas y ordenadores para no perderse ni un solo capítulo de los compartidos por los youtubers.

Tras todo esto, hay que plantearse si realmente vale el todo por la fama y el dinero. Un día te puedes sentir inspirado o incluso enfadado y quieres compartir lo que pasa en casa con los que te siguen por si hay alguien que se sienta identificado. El problema es cuando comercias con la privacidad de aquellos a quienes tienes el deber de proteger.

“Detrás de un vídeo hay horas y horas de grabación, ensayos y un trabajo, incluso casos de explotación laboral infantil. La salud mental de los niños está en peligro”, alega la profesional en Derecho Civil

María R. Guilabert tiene una cosa muy clara: no se puede mirar de perfil lo que hacen los hijos en Internet. La docente insiste en que no se trata de controlarlos, hay que acompañarlos “para que nos vean cerca si la cosa se pone fea” y “echar mano del humor” en lugar de enfadarse.

Ayuntamientos y centros escolares toman medidas

El vínculo que se está generando entre menores y tecnología concierne a toda la población, es por eso por lo que ayuntamientos y escuelas han decidido atajar el problema mediante el establecimiento de ciertas normas. En la ciudad de Elche (Alicante), con la colaboración de centros sociales y la concejalía de Juventud se están desarrollando programas para prevenir las adicciones. Otras ciudades como Valladolid también han seguido el ejemplo de la ciudad ilicitana.

Para su correcto funcionamiento, la concejal de Infancia, Familia y Mayores y tercera teniente de alcalde de la ciudad, Aurora Rodil, sigue de cerca la evolución y mejora del proyecto.

Se trata de un plan que dará comienzo en septiembre, en el que tres psicólogos estarán todos los días atendiendo a niños de cualquier edad. Con la ayuda de los especialistas, este pretende además de acompañar a los menores, intentar resolver los posibles conflictos intrafamiliares, tratar adicciones, depresiones o ciberacoso.

“A mi no se me ocurriría regalarle a un hijo pequeño de 3 años algo con filo, para que pueda cortarse o hacerse daño, sin embargo está de moda que se les regale a niños muy pequeños un móvil”, evalúa la concejal

A su vez, el programa que se llevará a cabo en el municipio ilicitano ofrece una escuela para padres abierta a todos aquellos que lo requieran. Respecto al papel de los progenitores en la vida digital de sus hijos e hijas, la teniente a alcalde ha criticado duramente que algunos no sean conscientes del daño que les pueden ocasionar compartiendo una imagen suya en redes. “Uso todas las redes sociales, pero si cualquier persona entra no puede saber mi estado civil, ni cuántos hijos tengo, no porque no esté orgullosa de mis hijos, ellos mismos me piden que guarde esa intimidad”, afirma Aurora Rodil

Como dicen, se educa con el ejemplo y son los padres el reflejo principal en el que se miran los hijos. Una práctica habitual de los adultos es la desconexión nula que mantienen con su trabajo, lo que puede llevarlos a estar pendientes de los dispositivos en el hogar durante su tiempo de ocio y tener graves consecuencias. La edil considera que hay que fijarse en ellos, sobre los que opina que “también deben ponerse límites”.

“La única forma de educar, además de con la palabra, es fundamentalmente con el ejemplo y la conducta con los móviles tiene que ser un cambio global en la familia”, apunta la miembro de gobierno

Para garantizar una futura relación sana y segura con estos nuevos conocimientos, es vital que no se pierdan los valores de la familia y que se tengan claras las responsabilidades en todo momento, según Rodil.

Por su parte, Pablo Rastrero Ruiz, maestro en educación primaria y pedagogía terapéutica, coincide en que el enganche digital va en aumento y dirige la atención hacia los videojuegos en los móviles.

Una de las técnicas que emplea en sus clases es la gamificación, convirtiendo el espacio educativo en un juego y estimulando a los alumnos a conseguir buenos resultados. Sin embargo, fuera del centro mantienen una adicción a los videojuegos que potencia su lado violento cuando surge la frustración por haber perdido. El educador afirma que los padres acuden a él en busca de ayuda asegurando que “les cambia la cara, parecen otra persona”.

“Hay dos factores de alerta principales: el escolar, que es bajar el nivel en cuanto a sus resultados académicos, prefieren jugar o estar con el teléfono a hacer los deberes y estudiar; y el segundo: la rabia, la ira”, considera el profesor Miguel Hernández

Las normas que establece en el aula radican en mantener lejos el móvil, prohibiendo al alumnado acceder con ellos a sus clases y centrando así la atención en el buen uso de la tecnología mediante el empleo de tabletas para realizar actividades o proyectar vídeos educativos en Youtube.

Otra de las cuestiones que critica con dureza es la falta de filtros y seguridad por parte de las aplicaciones. Cada una de las plataformas lleva asignada una edad mínima para su uso que, tal y como se puede comprobar, no se cumple. Los jóvenes están accediendo a ellas a edades cada vez más tempranas y por tanto a contenidos inadecuados.

“En el momento en el que tú te metes a Instagram o Youtube, estás viendo realidades que no son verdad”, valora P. Rastrero

Las redes como altavoz...

Pese a las críticas que suscita el mal uso de las redes sociales, estas también sirven como herramienta para dar visibilidad a las personas afectadas por enfermedades raras. Tanto familias como pacientes y organizaciones, aprovechan las principales plataformas para compartir sus historias, generar conciencia y conseguir apoyo. Gracias a ellas, la población está más sensibilizada y unida a la lucha por la investigación y el acceso a tratamientos costosos.

Samanta Mingallón López es madre de Ian, un niño alicantino de 8 años enfermo de GRINpatia, una mutación de los genes GRIN. No hay cifras exactas que reflejen cuántas personas padecen grinpatías. Este desconocimiento se debe principalmente a la rareza de la



enfermedad ya que muchas veces su diagnóstico es tardío o erróneo, llegándose a confundir con otras condiciones. No obstante, el científico Xavier Altafaj, especialista en este tipo de casos aseguraba en una entrevista concedida al diario La Voz de Galicia que “en España se estima que existen entre 50 y 100 casos de GRINpatía”.

Ian y Samanta protagonizan a través de sus redes vídeos cantando, una de las cosas que más le gusta al pequeño/ Silvia Durá

La madre del menor decidió convertir su perfil personal de Instagram en uno dedicado a Ian con el fin de investigar y visibilizar su historia.

“Pensé mucho en si era buena idea crear el perfil y también he estado a punto de cerrarlo unas cuantas veces. La verdad que me da miedo”, confiesa Samanta M. L.

Si bien, esto le ha llevado a conocer a otras familias en su misma situación y recibir el aliento de seguidores a través de comentarios y donaciones. Pero, también a sufrir situaciones desagradables como cuando al inicio de ser diagnosticado Ian recibió mensajes sobre medicamentos que supuestamente lo ayudarían a curarse.

“He ayudado a muchas familias que no sabían dónde buscar la GRINpatía y al verme a mí han sabido que hay más niños y se han metido en la asociación”, sostiene la madre de Ian Algunos seguidores han difundido imágenes de su perfil en las que sale Ian sin su permiso e incluso hay un vídeo en Youtube que descubrió sin tener conocimiento de ello porque una vecina se lo dijo, que ya cuenta con 271.000 likes, también

Además de su vivencia, cuenta lo que le sucedió a una de sus amigas, cuya hija también está enferma, que tuvo que cerrar las redes a raíz de recibir comentarios repulsivos y condenables dirigidos a la menor.

“He visto mensajes que decían, «querer es también dejar ir» como si tuviera que haber dejado morir a su niña. Ella lo ha pasado muy mal”, manifiesta Samanta Mingallón

...y como medio creativo

Valeria Vaccaro Sosa tuvo que hacer de las redes sociales su forma de vida al quedarse embarazada de Liam, su segundo hijo, vendiendo cosméticos.

La imposibilidad de conciliar el trabajo y la crianza de su hijo pequeño llevó a Valeria Vaccaro a crear un negocio en redes/ Fotografía cedida

“Fue la alternativa perfecta para poder conciliar y también para no tener un techo salarial porque al final depende de mí”, afirma la experta en marketing

Esta situación derivó a que el pequeño apareciera indirectamente en sus redes. Al ir creciendo, su carácter extrovertido y su creatividad llevó a Liam a pedir a su madre que le abriera un perfil propio en Instagram. Valeria se informó legalmente y tras barajar los pros y contras de la decisión, admitió con la condición de que lo utilizara a través de su móvil y solo en su presencia.

“Es una decisión difícil mostrar a un menor, pero también entiendo que exponen a niños en anuncios publicitarios, otros son actores en televisión o teatro”, apunta Valeria V.

Liam no posee ningún dispositivo propio y es ella la que decide qué fotografías publicar en la red, gestionando el contenido y utilizando las aplicaciones de control parental por seguridad. Asimismo, al igual que Samanta, la mamá de Ian, advierte de la prohibición de utilizar las fotografías del menor.

Todo cambia, sobre todo la opinión de un niño. Al tratarse de algo que su hijo hace por gusto, Valeria asegura que “si algún día lo quiere dejar o se hace mayor y quiere borrarlo” o “le perjudica en el cole o su salud mental” no dudará en hacerlo.

Un panorama para reflexionar

El entorno digital se encuentra en constante evolución, lo que supone que la preocupación de la sociedad por los peligros que enfrentan los menores en las redes sociales vaya en aumento. El ciberacoso se ha convertido en una amenaza omnipresente que desemboca en una violencia virtual con consecuencias devastadoras en el bienestar emocional de los jóvenes.

La presión persistente de mantener una imagen idealizada contribuye al aumento de depresiones, trastornos y baja autoestima en adolescentes, esta última sobre todo en niñas. Quedan muchas cosas por aprender. Cuanto más avancemos, más tendremos que conocer y por ello, es fundamental que padres, educadores y legisladores trabajen conjuntamente para implementar estrategias efectivas que protejan a los jóvenes de estos riesgos, haciendo del universo digital un lugar seguro para todos.

Como se ha podido comprobar, el conocimiento y la comunicación son imprescindibles para garantizar una relación sana con la tecnología.

#### **4) Interpretación derivada de la investigación.**

Después de finalizar el reportaje, visualizar noticias y artículos relacionados y realizar las entrevistas pertinentes, creo que sí sabemos como sociedad en qué está el problema pero no sabemos cómo solucionarlo o por dónde empezar. Es algo que evoluciona tan sumamente rápido que nos supera, nos viene grande e intentamos ir adaptándonos a los cambios a trompicones sin analizar absolutamente nada.

Que este desarrollo haya sido en cuestión de pocos años, ha afectado a los niños que han nacido en el transcurso de estos porque ya han llegado aquí con la nueva realidad como entorno. No podemos exigirles que no mantengan contacto con lo que ahora mismo les rodea, porque además tal y como afirman las fuentes, les haríamos un flaco favor de cara a su futuro. Sin embargo, sí hay que educarlos en ese ámbito, hablar con ellos, comunicarnos y que cuenten con los adultos para cualquier problema o duda que les pueda surgir.

Los límites es otro de los puntos que hay que dejar claros desde el comienzo de esa relación entre menores y tecnologías, pero, para ello también es fundamental que el adulto tenga los suyos propios. Predicar con el ejemplo porque sino, no se consigue nada. Educar desde el miedo y la prohibición no logrará que ese niño o adolescente deje de utilizar los dispositivos, conseguirá el efecto contrario, que haga lo que quiera a escondidas y no confíe en el principal responsable de velar por su seguridad.

Los jóvenes son vulnerables en especial por su ignorancia al respecto, pueden pensar “eso nunca me pasaría a mí” pero sí que pasa. Son víctimas potenciales para delitos como abusos sexuales, acoso, chantajes... Y lo peor, es que muchas veces también son ignorantes los padres de esos menores, que los exponen sin pudor en sus redes incluso antes de nacer. Los despojan de sus derechos, su privacidad y su honor y esa es una polémica que debe resolverse, limitarse.



Por tanto, considero que hay tres claves esenciales para una visión más positiva sobre el futuro de estos vínculos: establecer límites, el conocimiento y la comunicación. Incluso llegaría a incorporar la confianza en la relación entre padres e hijos para que esa comunicación se dé de forma efectiva y así poder evitar catástrofes mayores. Si cuando se les pasara por la cabeza que algo de lo que están viviendo o visualizando no es normal, contasen con sus padres y no tuvieran miedo, muchas cosas no ocurrirían.

Todo esto debe abordarse primeramente en casa, la educación siempre viene de ahí pese a que los padres puedan contar con la ayuda de los centros escolares. Los docentes pueden impedir que tu hijo esté con el móvil en clase, pero fuera de ahí es el padre o la madre el que debe decir “hasta aquí” o, al menos, saber qué hacen las horas que pasan pegados a los móviles u ordenadores..

Tener un hijo no es cualquier cosa, los padres tienen que preocuparse por saber y conocer de ellos, de lo que hacen, con quién, dónde...Por ello tienen que estar atentos de las posibles señales de alarma que puedan existir en relación a todo lo que esconden detrás de las pantalla. Creo que es necesario que la ciudadanía exija a los mandatarios que este tema se ponga en la palestra como uno de los principales para su solución. Hay que tomarse todo esto muy en serio porque cada vez habrá más cambios, más productos, las formas de hacer una cosa u otra sufrirán alteraciones y si ya estamos así ahora, no quiero imaginar cómo estaremos próximamente.

Por lo tanto hay que saber que estamos ante un problema grave del que si no nos damos cuenta lo antes posible y ponemos remedios efectivos, sufriremos las consecuencias.

## 5) Bibliografía y fuentes documentales.

- ❖ Magisnet. (2007, 6 septiembre). *Los niños se sienten protegidos en la red, pero algunos se confían.*

[https://www.magisnet.com/2007/09/los-ni%C3%B1os-se-sienten-protegidos-en-la-red-pero-algunos-se-confa%C2%ADan/](https://www.magisnet.com/2007/09/los-ni%C3%B1os-se-sienten-protegidos-en-la-red-pero-algunos-se-conf%C3%ADan/)

- ❖ *Seguridad en Internet | European Youth Portal.* (s. f.). European Youth Portal.

[https://youth.europa.eu/get-involved/your-rights-and-inclusion/be-safe-online\\_es](https://youth.europa.eu/get-involved/your-rights-and-inclusion/be-safe-online_es)

- ❖ *Diez jóvenes con discapacidad que emplean las redes sociales para visibilizar la diversidad.* (2024, 29 enero). Fad | Fad Juventud.

<https://fad.es/planetajoven/diez-jovenes-con-discapacidad-que-emplean-las-redes-sociales-para-visibilizar-la-diversidad/>

- ❖ Redaccion. (2023, 15 marzo). *La hiperconexión: el 40% de los empleados no desconectan digitalmente del trabajo.* RRHH Digital.

<https://www.rrhhdigital.com/secciones/bienestar/157213/La-hiperconexion-el-40-de-los-empleados-no-desconectan-digitalmente-del-trabajo/>

- ❖ Fad. (2023, 27 junio). *Jóvenes y comunicación. La impronta de lo virtual* - Centro Reina Sofía de Fad Juventud. Centro Reina Sofía de Fad Juventud.  
<https://www.centroreinasofia.org/publicacion/jovenes-y-comunicacion-la-impronta-de-lo-virtual/>
- ❖ *Los jóvenes se sienten incompletos sin internet y las redes sociales*. (2014, 9 abril). ELMUNDO.  
<https://www.elmundo.es/salud/2014/04/09/534563deca4741434c8b4578.html>
- ❖ De las Palmas, L. P.- D. (2019, 14 agosto). El 81% de los bebés tiene presencia en la red antes de cumplir seis meses. *La Provincia - Diario de las Palmas*.  
<https://www.laprovincia.es/sociedad/2019/08/14/81-bebes-presencia-red-cumplir-9266635.html>
- ❖ Martín, R. (2022, 6 diciembre). De Elena Huelva a Hilda: las redes para visibilizar enfermedades. *Telecinco*.  
[https://www.telecinco.es/noticias/sociedad/20221206/influencers-visibilizar-enfermedades-redes-sociales-be5ma\\_18\\_08170217.html](https://www.telecinco.es/noticias/sociedad/20221206/influencers-visibilizar-enfermedades-redes-sociales-be5ma_18_08170217.html)
- ❖ Pallejà, J. (2023, 12 julio). *Redes sociales y salud mental en adolescentes*. Escola Salut SJD.  
<https://escolasalut.sjdhospitalbarcelona.org/es/consejos-salud/salud-mental/rol-redes-sociales-salud-mental-adolescentes>
- ❖ Pereira, M. J. (2019, 20 enero). Alfredo Oliva, psicólogo: «La adicción a redes sociales y videojuegos crea daños irreversibles en el cerebro. . . *Diario ABC*.  
<https://www.abc.es/sevilla/ciudad/sevi-alfredo-flores-psicologo-adiccion-redes-sociale>

s-y-videojuegos-crea-danos-irreversibles-cerebro-201901200846\_noticia.html?ref=ht  
ps%3A%2F%2Fwww.google.com%2F

- ❖ United Nations. (s. f.). *La seguridad de la infancia y la juventud en la red* | Naciones Unidas. <https://www.un.org/es/global-issues/child-and-youth-safety-online>
- ❖ Alcantud, L. (2022, 14 noviembre). El Gobierno aconseja a los profesores "vigilar" las redes sociales de alumnos para luchar contra el. *Antena 3 Noticias*.  
[https://www.antena3.com/noticias/sociedad/gobierno-aconseja-profesores-vigilar-redes-sociales-alumnos-luchar-ciberacoso\\_202211146372372f8746c300013a25e0.html](https://www.antena3.com/noticias/sociedad/gobierno-aconseja-profesores-vigilar-redes-sociales-alumnos-luchar-ciberacoso_202211146372372f8746c300013a25e0.html)
- ❖ Subirana, J. (2024, 23 febrero). Barcelona declara el abuso a las redes un problema de salud pública. *Tot Barcelona | Notícies I Informació D'Actualitat A Barcelona*.  
<https://www.totbarcelona.cat/es/sociedad/barcelona-declara-abuso-redes-sociales-problema-salud-publica-479250/>
- ❖ Pantoja, A. (2024, 24 junio). El precio de exponer a los hijos en las redes sociales: Familias enfrentadas y sentencias insólitas. *Antena3*.  
[https://www.antena3.com/programas/espejo-publico/noticias/exponer-hijos-redes-dinero-familias-enfrentadas-sentencias-insolitas\\_2024062466795bbd901ca900018a5d16.html](https://www.antena3.com/programas/espejo-publico/noticias/exponer-hijos-redes-dinero-familias-enfrentadas-sentencias-insolitas_2024062466795bbd901ca900018a5d16.html)
- ❖ Longo, A. M. (2024, 22 abril). Madres e hijos influencers: exponerlos en redes para obtener un sueldo. *Uppers*.  
[https://www.uppers.es/estilo-de-vida/vida-familiar/20240422/exponer-hijos-redes-obtener-sueldo-derecho-privacidad\\_18\\_012276922.html](https://www.uppers.es/estilo-de-vida/vida-familiar/20240422/exponer-hijos-redes-obtener-sueldo-derecho-privacidad_18_012276922.html)
- ❖ U of U Health Authors & Marketing and Communication. (2023, 30 enero). El impacto de las redes sociales en la salud mental de los adolescentes. *University Of Utah Health* | *University Of Utah Health*.

<https://healthcare.utah.edu/healthfeed/2023/01/el-impacto-de-las-redes-sociales-en-la-salud-mental-de-los-adolescentes>

## **6) Notas.**

Para llevar a cabo el Trabajo de Fin de Grado, he utilizado el ordenador como principal elemento con el que he trabajado para la búsqueda de información, para contactar, realizar los gráficos, etc. Las entrevistas y fotografías de autoría propia han sido hechas con mi teléfono móvil, un Xiaomi 11T pro, en el lugar en el que se encontraban las fuentes, principalmente sus puestos de trabajo.

No obstante, para hacer las entrevistas que no eran en persona, hacía las llamadas telefónicas con mi móvil y grababa el audio con la grabadora del Ipad. Posteriormente subía a *Drive* todas las entrevistas en audio, a excepción de una que fue por la plataforma de Whatsapp de forma escrita.

## **ANEXO I**

### **2.1.1. Anteproyecto Reportaje Escrito**

El Trabajo de Fin de Grado que pretendo realizar trata sobre la exposición en medios y redes sociales que se hace de los menores de edad. En pleno siglo XXI podemos decir que vivimos en una sociedad totalmente digitalizada y tecnológica, en la que muchas veces prima el ‘todo por un *like*’. Además, aparte de la sobreexposición que tienen los menores en las plataformas como garantes de seguidores para muchos padres, que hacen de las redes su negocio.

Lo que quiero llevar a cabo principalmente es un caso de investigación sobre lo que está sucediendo respecto a la protección de la imagen del menor. Ahora son muchos los casos de delitos, incluso con Inteligencia Artificial, casos en los que gracias a padres que comparten toda la vida de sus hijos en sus perfiles, los delincuentes utilizan esas imágenes de los pequeños/as para mediante el empleo de la IA originar fotografías de contenido pornográfico en las que se incluyen desnudos con las caras de estos niños/as. Hechos que una vez adquirida la mayoría de edad, los propios hijos llegan a denunciar a sus padres como ha sucedido en varias ocasiones. ¿Dónde está esa protección hacia los más indefensos? No sirve de nada que se pixelen sus rostros en revistas o periódicos si después se difunden sin ningún pudor en los telediaros, en las plataformas sociales...Por ello, considero que la apuesta temática está más que justificada, hay que cuidar a los niños, protegerlos, porque cada vez el mundo sobrepasa límites que nadie ha podido imaginar. El mal uso de una imagen puede traer consecuencias desastrosas para cualquiera pero, en especial para niños que no saben ni conocen el alcance de las acciones de sus tutores o familiares con sus imágenes ni son conscientes de esas acciones.

Pretendo abordar todo esto, investigar casos que hayan sucedido, realizar entrevistas con profesionales en el sector de protección de menores, con personas que apoyen la difusión de imágenes de los mismos y también con las que estén en desacuerdo.

1. Presentación de los **objetivos** de la investigación y de las principales **hipótesis**.

- El principal objetivo de la investigación es dar visibilidad a las prácticas emergentes que se están llevando a cabo con los menores (los padres influencers) y que cada vez son menos éticas
- Saber si se están aplicando las leyes de defensa de menores de forma correcta y sin excepción
- Esta exposición puede llevar a que los menores, una vez crezcan, tengan problemas para relacionarse
- La sexualización de la infancia a raíz del nacimiento de las redes sociales y el potenciamiento de la baja autoestima
- Formatos audiovisuales que presenten la evidencia del problema por ejemplo, *El dilema de las redes sociales* (2020)
- Es justo que los padres o tutores legales decidan por ellos hasta que tengan capacidad suficiente o existen otras alternativas para estos casos
- ¿Se llega a reparar por completo el daño ocasionado hacia la imagen del menor?

2. **Cronograma** de trabajo.

## Cronograma de Trabajo Fin de Grado



TAREAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
Establecimiento de los objetivos, tema y enfoque	█	█							
Búsqueda de documentación e inicio de Anteproyecto		█	█						
Redacción de Anteproyecto, búsqueda de fuentes		█	█						
Presentación de Anteproyecto				█					
Revisión de Anteproyecto					█				
Puesta en marcha del TFG, confirmación de fuentes						█	█		
Entrevistas, reuniones, charlas con las fuentes							█	█	
Preparación del informe final								█	█
Presentación/Exposición del Proyecto									█

**Fecha estimada de entrega y exposición final : 2 al 14 de septiembre 2024**

### 3. Relación de **documentación** recabada sobre el asunto:

#### RIESGOS DE LA EXPOSICIÓN DE MENORES, DIFUSIÓN DE SU IMAGEN, PREVENCIÓN:

- Este artículo de [elEconomista.es](https://www.economista.es), habla sobre los riesgos que supone la exposición de niños y niñas en redes sociales. Nada más comenzar resalta en dos puntos que el 90% de las familias, ya no tienen porqué ser conocidas, reconoce que publica al menos una vez al mes imágenes de sus hijos. Además, se menciona que alguno de los peligros a los que un menor expuesto se enfrenta es el bullying. Esta práctica de compartir y difundir lo que hacen los menores se denomina sharenting y cada vez se encuentra más extendido. Asimismo, además de advertir de las consecuencias que puede ocasionarles, nos proporciona unas precauciones para evitar daños mayores y situaciones de peligro.
- Este análisis de la violencia contra la infancia y adolescencia en el entorno digital lo realiza [Save the Children](https://www.savethechildren.org), la organización independiente que contribuye para favorecer y garantizar los derechos de adolescentes y niños. En este caso se centran en la protección hacia ellos en el ámbito tecnológico y se nos facilita un informe para aportar más datos.

-Este [artículo](#) lo realiza una plataforma formada por profesionales que ofrecen a los padres información y ayuda de expertos de diferentes ámbitos como pediatría infantil o psicología entre otros, Criar con sentido común (CSC). Se mencionan las leyes que existen en España para la protección de menores, el riesgo de difundir imágenes que deberían quedar en la vida privada del menor y en el papel que juegan los medio de comunicación en todo esto.

- ❖ Otros artículos e informes de interés relacionados:
- ❖ Matas, O. K. (2022, 8 noviembre). *Shareting: la exposición de menores en Redes Sociales – Conceptualización de interactivos*.  
<https://221-20-646-01.folio.uoc.edu/2022/11/08/shareting-la-exposicion-de-menores-en-redes-sociales/>
- ❖ *Redes sociales en la adolescencia, ¿a favor o en contra?* – Apsis. (s. f.).  
<https://apsis.es/redes-sociales-en-la-adolescencia-a-favor-o-en-contra/>
- ❖ Ep. (2024, 4 marzo). Un 94% de los españoles está a favor de restringir al acceso a internet a los menores. *www.elperiodico.com*.
- ❖ <https://www.elperiodico.com/es/sociedad/20240304/94-espanoles-favor-restringir-acc-eso-internet-menores-99004606>
- ❖ Elena. (2023, 6 diciembre). *Piden cerrar el canal de Verdeliss por explotación infantil*. Mi Bebé y Yo | Todo Sobre el Embarazo, Bebés, Mamás y Papás.  
<https://mibebeyyo.elmundo.es/noticias/cerrar-canal-verdeliss>
- ❖ Henales, S. (2024, 3 abril). El mejor negocio de las influencers: tener familia y exponerla en redes sociales. *Antena3*.  
[https://www.antena3.com/programas/espejo-publico/noticias/mejor-negocio-influencers-tener-familia-exponerla-redes-sociales\\_20240403660d4b4617c56e000143ca67.html](https://www.antena3.com/programas/espejo-publico/noticias/mejor-negocio-influencers-tener-familia-exponerla-redes-sociales_20240403660d4b4617c56e000143ca67.html)
- ❖ PROGRAMAS QUE CAUSAN REPERCUSIÓN POR LA INTERVENCIÓN DE MENORES Y EL DAÑO OCASIONADO A SU IMAGEN:
  - Educativa, L. S. V. T. (2024, 21 febrero). *Garanticen la protección de los derechos de la infancia en programa Supernanny*. Change.org.  
<https://www.change.org/p/garanticen-la-proteccion-de-los-derechos-de-la-infancia-en-programa-supernanny>

- Epe. (2024, 11 abril). Todo sobre el inminente regreso de «Supernanny» a TVE con la psicóloga Rocío Ramos-Paúl como presentadora. *www.epe.es*.  
<https://www.epe.es/es/cultura/20240411/tve-regreso-supernanny-rocio-ramos-paul-dv-100914620>
- De Sevilla, D. (2018, 23 enero). Portugal cuestiona la exposición de los niños en «Supernanny». *Diario de Sevilla*.  
[https://www.diariodesevilla.es/television/Portugal-cuestiona-exposicion-ninos-Supernanny\\_0\\_1211579541.html](https://www.diariodesevilla.es/television/Portugal-cuestiona-exposicion-ninos-Supernanny_0_1211579541.html)
- Omedes, E. (2024, 6 febrero). José Tenorio Iglesias, del Consejo de Psicología: 'Todavía no hemos visto el impacto real de las redes en los menores'  
*www.20minutos.es - Últimas Noticias*.  
<https://www.20minutos.es/noticia/5214907/0/jose-tenorio-iglesias-consejo-psicologia-todavia-no-hemos-visto-impacto-real-redes-menores/>
- *Pacto de estado – para proteger a los menores de edad en Internet y las redes sociales*. (2024, 3 mayo). <https://pactomenoresdigitales.org/>
- *El Injuve respalda la petición de más de 160 organizaciones que*. (2024, 2 febrero). Injuve, Instituto de la Juventud.  
<https://www.injuve.es/prensa/noticia/el-injuve-respalda-la-peticion-de-un-pacto-de-estado-en-defensa-de-los-derechos-de-los-menores-en-internet>
- Jiménez, J. (2024, 13 abril). Primer caso en Mallorca: Imputados tres menores por hacer un montaje porno con Inteligencia Artificial. *Ultima Hora*.  
<https://www.ultimahora.es/sucesos/ultimas/2024/04/10/2140859/imputados-por-primer-vez-tres-menores-por-montaje-porno-inteligencia-artificial-felanitx.html>
- País, E., País, E., & País, E. (2024, 19 febrero). Cinco menores investigados por modificar fotos con IA y difundir falsos desnudos de 17 mujeres, 13 de ellas menores.



*El País.*

<https://elpais.com/espana/comunidad-valenciana/2024-02-19/cinco-menores-investigados-por-modificar-fotos-con-ia-y-difundir-falsos-desnudos-de-17-mujeres-13-de-ellas-menores.html#>

- Común, C. C. S., & Losada, T. (2023, 18 abril). *Francia quiere prohibir a los padres compartir fotos de sus hijos en redes sociales sin su permiso. ¿Qué es el sharenting y como prevenirlo?* Criar Con Sentido Común.

<https://www.criarconsentidocomun.com/francia-quiere-prohibir-el-sharenting/>

- Vanguardia, L. (2023, 21 diciembre). Nuevas evidencias demuestran que TikTok tolera que menores de 13 años tengan una cuenta. *La Vanguardia.*

<https://www.lavanguardia.com/tecnologia/20231221/9463703/tiktok-sigue-haciendo-plataforma-estaria-dejando-menores-13-anos-sigan-usandola-pmv.html>

- Palao, A. (2023, 11 septiembre). LOS40. *LOS40.*

<https://los40.com/2023/09/11/maria-pombo-cuenta-la-vez-que-mostrar-a-sus-hijos-en-redes-sociales-pudo-ayudar-la-tuve-que-abrazar-a-esa-seguidora/>

4. Selección, presentación y justificación de las **fuentes** propias y documentales que aparecerán en el reportaje. Deben estar confirmadas.

- Pablo Javier Bellor Bernabé, psicólogo infantil
- María Remedios Guilabert Vidal, profesora en el área de Derecho Civil y personal docente investigador
- Aurora Rodil, concejal de infancia, familia y mayores. Tercera teniente de alcalde en Elche
- Samanta Mingallón López, madre de un menor con una enfermedad que tiene su perfil en redes para darle visibilidad
- Pablo Rastrero Ruiz, maestro en educación primaria y pedagogía terapéutica
- Valeria Vaccaro Sosa, emprendedora digital con un hijo menor con perfil en redes
- David Vargas Aguilera, informático experto en ciberseguridad

## 5. Presentación del autor y breve currículum.

Mi nombre es Silvia Durá Morales, estudiante del doble grado en Comunicación Audiovisual y Periodismo en la Universidad Miguel Hernández de Elche. Siempre me he sentido atraída por el mundo de las letras, es por ello que entre mis aficiones se encuentran la lectura y la escritura. Algo que jamás toleraré es la injusticia. Defiendo mucho mis ideas hasta que alguien me pueda demostrar que estoy equivocada, y me encantaría tener el poder de cambiarlo, al menos, hacer un poco mejor el mundo. Por desgracia como esto es poco probable que pueda desarrollarlo, decidí adentrarme en la aventura del periodismo con 18 años tras acabar el instituto.

Considero que se trata de una carrera que no te garantiza ese cambio en el mundo, pero sí te da ciertas herramientas para ejercer una profesión como esta, de gran calado en la sociedad, de la forma más ética posible. A menudo he pensado que tal vez podía haberme equivocado de camino, sobre todo porque el otro lado de la moneda como es Comunicación Audiovisual no termina de llenarme por más que lo he intentado. Sin embargo, es cierto que sin ella me habrían faltado herramientas para realizar algún que otro trabajo de forma más original y es por esta razón que al final me convenzo de que estoy ahora mismo donde tenía que estar.

Dentro de un tiempo, cuando hayan pasado unos años, me encantaría empezar con Auxiliar de veterinaria. Si algo destacan de mí aquellos que me conocen es el amor que siento por y hacia los animales. Nada me gustaría más que dedicarme a ellos y su bienestar lo máximo posible. Por ahora no tengo gran cosa que contar, simplemente que estoy en esa fase en la que asaltan miles de dudas y no sabes definirse del todo ni tampoco hacia dónde ir. Es el tiempo de decisiones, de incertidumbre, de priorizar unas cosas sobre otras y tener siempre el miedo de estar equivocándose o la duda de si estás o no haciendo lo correcto. Mientras tanto y con todo esto, acabaré este último año de Universidad trabajando como camarera en eventos como bodas y comuniones y también cuidando de una niña de cuatro años. Por si se me había olvidado mencionarlo, además de los animales me encantan los niños.

Para finalizar diré que a pesar de que como he mencionado creo que estoy donde debo estar, a menudo no puedo evitar plantearme en mi cabeza qué habría pasado si hubiera tomado otras decisiones u otro rumbo. Es algo que forma parte de todos, elegir. Nunca podremos tenerlo todo porque en el momento en el que elegimos, estamos renunciando a otra cosa. Llegados a este punto solo me queda añadir que haré todo lo posible para dejar este camino de cinco años atrás con un buen sabor de boca y siendo consciente de que lo he recorrido lo mejor que he podido.



# Silvia Durá Morales

Graduada en doble grado de Periodismo y Comunicación Audiovisual

## CONTÁCTAME

+34655540602

Silvia.dura@goumh.umh.es

Instagram: @unataflequillo

Twitter: @Silroses1

Mariano Luiña N21 4D  
03201

## FORMACIÓN

### Estudios de Bachillerato

Instituto Educación Secundaria Carrús-Elche (Alicante)

Bachillerato de Humanidades

2017 - 2019

### Universidad Miguel Hernández-Elche (Alicante)

Doble grado en Periodismo y Comunicación Audiovisual

2019 - 2024

## COMPETENCIAS E IDIOMAS

- Español, Inglés y Valenciano
- Trabajo en equipo
- Montaje de vídeo
- Storyboards
- Capacidad resolutive
- Edición y diseño

## EXPERIENCIA DE TRABAJO

### En la Universidad:

- Modelo y Auxiliar de fotografía (2019 - 2024)
- Entrevista audiovisual a "Fotografiamuyanimal"
- Storyboards de capítulos de webserie y cortos
- Cámara y técnica en el corto *Volverte a ver* de la Universidad Miguel Hernández
- Guionista y técnica en la Webserie *Vigilados* en la Universidad Miguel Hernández
- Idea y realización de un anuncio para Radio "Allioli's Queno"

### (2017-2021)

-Mientras cursaba primero y segundo de bachillerato trabajé como camarera en dos locales del centro de Elche: El Trastero y La Fábrica 1984.

Estar de cara al público me ayudó a desenvolverme y soltarme en cierta manera al relacionarme con los clientes de forma directa.

### (2021-2023)

-Camarera en eventos como bodas, bautizos o comuniones en Finca el lago (Partida Valverde Bajo, 24, Elche)

-Curso el 4º año de Comunicación Audiovisual y Periodismo.

### (2023- 2024)

-Camarera en eventos como bodas, bautizos o comuniones en Finca el lago (Partida Valverde Bajo, 24, Elche)

-Graduada en CAU y Periodismo por la Universidad Miguel Hernández

-Canguro de niños pequeños en Elche

## INTERESES Y OBJETIVOS

- Desempeñar tareas relacionadas con mi carrera y aprender y mejorar para incrementar mi competitividad
- Desde pequeña me ha gustado leer y escribir y actualmente continúa siendo una de las cosas de las que más me gusta aprender y disfrutar.
- Me interesa en especial la rama comunicativa del Periodismo. Mi objetivo es trabajar en la redacción de algún medio de comunicación o bien, en el medio radiofónico.